

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 31 de 2012

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA SANTELLI PAREDES S.A. IMPORSANP

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **IMPORTADORA SANTELLI PAREDES S.A. IMPORSANP** Cumpló en informar las actividades económicas de la empresa, durante el ejercicio económico **2008**. La empresa ha seguido desarrollándose como una firma dedicada a la actividad de venta al por mayor de productos diversos.

Los procedimientos del Sistema de Control Interno establecidos por la Compañía son adecuados.

Las cifras, presentadas en los Sistemas Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad, de los cuales puedo dar razón que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Al 31 de Diciembre de 2008 la Empresa registra un Activo total de \$1.724,67, un corriente equivalente 100%, un fijo del 0% y un diferido de 0%. El Pasivo registra una deuda corriente de \$63,92 equivalente al 100%

No se registraron ventas durante el Ejercicio Económico; tampoco se registra Utilidad ni gastos.

Después de haber ejecutado la revisión de los Libros, Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos respectivos de la Empresa, correspondiente al Ejercicio 2008 se establece que están llevados correctamente. Debo indicar que el análisis se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría Vigentes y de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC). Cabe informar a los señores Accionistas que en el 2014 adoptaremos las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Adjunto encontrará copia del formulario de ESTADO FINANCIERO BAJO NEC PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS; impreso a través del Sistema, listado de Accionistas, Nomina de Administradores e informe de Gerente por el presente ejercicio económico 2008.

Es justicia.


Gary Ismael Onofre S.
Comisario principal
C.I. 0927370064

